PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 406

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA AL CONTRATO MAG N° 57/2012, SUSCRIPTO CON LA FIRMA AGF SERVICIOS GENERALES DE NILDA CARDOZO DE FIGUEREDO, A FIN DE AMPLIAR EL MONTO DEL MISMO, EN EL MARCO DEL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA INFORME DE GESTIÓN", INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 19/2012.

Asunción, 23 de agosto de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Contratación de Servicios de Diseño e Impresión de Materiales para Informe de Gestión", iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 19/2012, a los efectos de elevar a consideración del Señor Ministro la solicitud de ampliación del Contrato MAG N° 57/2012 suscripto con la Firma **AGF SERVICIOS GENERALES de Nilda Cardozo de Figueredo**, tomando en consideración la Nota del Secretario Privado que se adjunta al expediente, y a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", vía Resolución Ministerial, (Exp. N° 18802/2012), y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y la necesidad de promulgar la Resolución Ministerial que: **a)** Autorice la suscripción de una Adenda al Contrato N° 57/2012, suscripto con la Firma **AGF SERVICIOS GENERALES de Nilda Cardozo de Figueredo**, a fin de ampliar el monto en Gs. 55.800.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones ochocientos mil) IVA incluido; y **b)** Autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorízase a la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, la suscripción de una Adenda al Contrato MAG N° 57/2012, suscripto con la Firma **AGF SERVICIOS GENERALES DE NILDA CARDOZO DE FIGUEREDO**, a fin de ampliar en Gs. 55.800.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones ochocientos mil) IVA incluido, en el marco del Llamado "Contratación de Servicios de Diseño e Impresión de Materiales para Informe de Gestión", iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 19/2012.

Art. 2°.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente.

Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem